

5 Octubre 1917

Sr. D. Gonzalo Diaz de la Sala
Gijón

-0-----

Muy estimado amigo :

Nada buenas, e inesperadas seguramente, son las noticias que puedo darle referente al asunto Vallin-Pardo, dando contestación a su muy atta. del 26 Sepbre. últ.-

Por parte de la empresa del Liceo se nos ha dicho que dicha artista está contratada para la temporada próxima y que actuará en Barcelona desde principios de la misma mediados de Noviembre- hasta últimos de Diciembre, en cuya época se trasladará a Madrid tomando parte en la temporada del Real, que tiene el mismo empresario que nuestro Liceo.- Por consiguiente, que no hay Vallin hasta Enero, si es que no se presentan nuevos obstáculos, si la artista no tiene ya compromisos adquiridos para tal fecha, etc.-

A nosotros nos perturba grandemente esta contratiempo y la inseguridad en que nos hallamos, incluso para los conciertos próximos. Imagínese nuestra situación: Venimos obligados a publicar un programa general del Curso, propósito ya abandonado, pero a lo menos debieramos notificar a los socios lo que tenemos preparado para los tres primeros meses, y ni esto podemos conseguir.-

Daniel nos ofreció anteriormente otra cantante Fanny Malnoty, junto con el pianista Paul Loyonnet, que, según dice el agente los tiene contratados Oporto para el día 10 de Diciembre.- Esto, si fuera cierto y seguro, podría ser una solución, y para poder tener los antecedentes posibles me dirijo hoy mismo al Sr/ Moreira de Sá, pidiéndole sus impresiones y los antecedentes artísticos de la cantante.- Pero entienda Vd/ que no es a que demos ya esto como a solución: Es el deseo de orientarnos para ver cual es la mejor que permiten las difíciles circunstancias del momento. De toda manera, antes de resolver nada desearia conocer la opinión de Vd/ referente al asunto Vallin-Pardo, y como sea que el miércoles se reune nuestra Directiva, si pudiera Vd/ contestarme a correo seguido o bien por telegrama de no poder alcanzar correo a propósito, se lo agradeceria infinitamente.

En cuanto al Cuarteto Español a nosotros nos interesaria entre el 20 de Octubre y el 5 de Noviembre, por lo que haciendo uso de la dirección que Vd/ ha tenido a bien facilitarme trataré de ver si hay arreglo posible.-

Si preparase ya algo para más tarde (Trio Femina, etc.) espero que con su habitual diligencia tendrá a bien indicarme lo para nuestro gobierno.-

Para mayor rapidez en la correspondencia y telegramas, le ruego que se sirva dirigirlos directamente a mi domicilio: Calle Mercaders, no. 23, 1º, primera, casa a su completa disposición.

Doc. 423